

## COMUNICADO

La Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA, fiduciario del Fideicomiso Financiero CVU I informan a los titulares de los Títulos de Deuda emitidos por el Fideicomiso que, en el marco de la concesión que ejecuta CVU conforme al contrato vigente del 23 de octubre de 2015, se realizan periódicamente controles internos respecto al cobro de los peajes en los 13 puestos de los cuales CVU es concesionaria y los siguientes controles externos:

- Auditoría anual del sistema de recaudación de peajes, realizada por PWC.
- Auditoría de Tecnologías de la Información a los sistemas de cobro de peajes, realizada por E&Y.
- Auditoría trimestral a la operación del sistema de cobro de peajes, realizada por el Órgano de Control de Concesiones (MTOPE).
- Auditoría anual de Estados Financieros de CVU y del Fideicomiso, ambas realizadas por PWC.

Se informa asimismo que el resultado de estas auditorías se encuentra a disposición; y en el caso de las auditorías anuales las mismas se encuentran publicadas en el sitio web de CVU a disposición del público en general (<https://www.cvu.com.uy/#/auditorias-externas-recaudacion-de-peajes>).

---